

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 5 de Noviembre de 1908

Año XIX.—Núm. 5.851

Los precios del ganado de cerda

Se saben todos los días por el "Boletín Diario", que publica *El Cortador*, des de el día 30 del corriente. Extensa y verídica información de Madrid; telegramas diarios de Barcelona, Valencia y Sevilla.

Subscripción por todo un año á *El Cortador*, semanal, y al "Boletín Diario", sólo 10 pesetas.

Dirección: Plaza de Chamberí, 5, Madrid. 30-9

SE VENDEN

ochenta carneros. Proposiciones á don Andrés Fuentes, de Tamames. 8-8

FOR

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Carta interesante

A la carta que, publicada ayer por EL ADELANTO dirigió con fecha 3 el presidente de la Diputación al que lo es de la subcomisión de Instrucción en la de presupuestos del Congreso, responde este señor con la que á continuación reproducimos.

Mas antes de hacerlo, EL ADELANTO se complace en tributar al presidente de la Comisión de Presupuestos los aplausos que merece por la prontitud con que contesta al señor González Domingo, y por la forma y los conceptos en que se expresa.

Salamanca debe agradecer al señor Martín Sánchez el respeto, el cariño, el interés con que se expresa al hablar de nuestra Universidad, y EL ADELANTO, interpretando ese sentimiento, envía su testimonio de simpatía al presidente de la subcomisión de Presupuestos del Congreso.

Crece la esperanza que tenemos en el éxito de las gestiones que con tanto empeño se practican en estos momentos.

Hé aquí la carta:

•Sr. D. Cecilio González Domingo.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: He recibido su grata carta fecha de ayer, que he leído con todo detenimiento, y amante, como el que más, de las glorias de nuestra España, sean de una ú otra clase, así como de cuanto se refiere á la enseñanza y cultura, me asocio al deseo y anhelo de esa Diputación provincial, que usted dignamente preside, y al de los señores Rector y Senador de esa Universidad, de los que serán intérpretes ante la subcomisión de presupuestos, y, por mi parte, procuraré apoyarlos, con mucho gusto, en sus gestiones, muy deseoso de llegar al resultado que se proponen, respecto al sostenimiento por el Estado de las Facultades de Medicina y Ciencias de esa Universidad, que viene sosteniendo la Diputación.

Queda de usted affmo. S. S.

q. b. s. m.,

FRANCISCO MARTÍN SÁNCHEZ.

4 de Noviembre de 1903.

El señor González Domingo, con quien acabamos de hablar, ha dirigido á este señor expresivo telegrama de gracias.

•••

Respecto á los trabajos que se están realizando en Madrid, dice *El Liberal* lo siguiente.

"La Universidad de Salamanca"

En la tarde de ayer se reunieron en la sección séptima del Congreso el senador señor Pulido y los diputados señores conde de Romanones, Maldonado y Cavestany, con representación de otros varios senadores y diputados, para tratar de los términos en que han de realizar sus gestiones, á fin de conseguir organizar y normalizar el estado de las Facultades de Medicina y Ciencias en la Universidad de Salamanca.

El señor Maldonado, de la Comisión de presupuestos, leyó el voto particular que tiene redactado, breve y expresivo, para en el caso de que la Comisión se negara á tan justa y simpática reforma, y se acordó ver en seguida al presidente del Gobierno y al ministro de Instrucción pública, para recomendarles con insistencia atendieran los clamores y deseos de la afamada Universidad.

La Comisión, compuesta de los cuatro señores citados, pasó en seguida á la sección donde se hallaba la comisión del

saneamiento de la moneda, porque allí estaba el señor Villaverde, solicitó que éste saliera, y en el mismo pasillo, con presencia del señor Bngallal, á quien la casualidad presentó allí se trató de este punto, logrando interesar á los representantes del Gobierno y oír de sus labios frases de esperanza, que es de creer se confirmen definitivamente con motivo de la resolución que hoy ha de tomarse en Consejo de Ministros.

Para tratar del asunto y recoger fondos que pertenecen en propiedad á la histórica Universidad, habrá llegado hoy por la mañana á Madrid el rector de la misma señor Unamuno, quien es seguro que, en compañía del señor Pulido, informará en la noche de hoy ante la Comisión de presupuestos, si el Consejo de ministros no satisficiera los deseos y necesidades de hoy lo hará en la subcomisión de Instrucción pública el señor Maldonado.

Lo que con tanta justicia y perfecto buen sentido universitario y docente se reclama, no es más sino que el Estado se incaute de las Facultades de Medicina y Ciencias, amparadas hoy por la munificencia de la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Salamanca, y que reconquiste así la Universidad aquella independencia, decoro y recursos económicos que su historia y su significación reclaman, y siempre tuvo desde que fué fundada, hace muchos siglos, por Alfonso IX, hasta que la maltrataron torpemente atropellos y despojos censurables cometidos á mediados del pasado siglo.

El señor Bugallal, que fué discípulo de esta Universidad, y el señor Villaverde seguramente proporcionarán hoy á la castiza ciudad castellana un día de satisfacción concediendo lo que se les pide. Toda la carga, y ésta pasajeramente, no excede de más de cincuenta mil pesetas, de las cuales se subsanará pronto, y con creces, el Estado, no solamente por el aumento de concurrencia que estas Facultades van adquiriendo de año en año, siendo hoy ya ellas las más favorecidas de todas las de la Universidad sino por otras compensaciones que facilmente puede adquirir en buenos tratos económicos con intereses que aún se conservan de la Universidad, un día enriquecida en grado sorprendente por papas, reyes, prelados, cabildos y magnates.

Crean ambos señores que si conceden lo que con tanto celo vienen gestionando los dignos senadores y diputados de la Universidad y de la provincia, harán una buena obra.

•••

La información

Esta mañana hemos recibido los siguientes telegramas:

Madrid 5 (1 15).

ADELANTO, «Noticiero», «Labor» «Castellano».

Anoche informaron Pulido y Unamuno ante la Comisión de Presupuestos.

Asistió el ministro de Instrucción Pública.

Ambos pidieron el reconocimiento oficial de las Facultades.

Maldonado, Ol v.

Más noticias

Madrid 5 (1 15).

Ha terminado la información de Unamuno y Pulido, ante la Comisión de Presupuestos.

Ambos estuvieron elocuentísimos. Asistió el Ministro.

Las impresiones son favorables para el fin que perseguimos.

Barahona.

ALCANCE POSTAL

En el Senado

Brevísima fué la sesión de ayer, en la Alta Cámara.

El ministro de Marina contestó á la interpelación del señor López Mora acerca de las novatadas del Ferrol, manifestando que se impondrían correctivos para que estos actos no se repitan.

Después de algunas preguntas de poco interés, entran en el orden del día, y se toma en consideración una proposición del senador Morín.

•••

En el Congreso

Pide el duque de Bivona que se cumpla el Reglamento de las cajas de cerillas.

El señor Trevijano solicita que se

traigan á la Cámara los expedientes sobre reconocimientos de puentes.

El señor Sala denuncia varios abusos cometidos por la Compañía de ferrocarriles del Norte en Tarrasa y Sabadell por el gran retraso con que llegan las mercancías.

El señor Martín Vázquez habla de los caminos vecinales, y pregunta al Ministro qué pensamiento tiene para las provincias que no han podido contribuir con recursos para estas obras.

El señor Gasset contesta manifestando que se invertirá un crédito para las provincias que se hallen en ese caso.

Se discute el presupuesto de la Gobernación hasta el capítulo 9.º con votaciones nominales pedidas por los republicanos.

•••

EXTRANJERO

Dicen de Lisboa que los periódicos republicanos comentan con indiferencia que el pueblo haya asistido á las elecciones municipales, proporcionando á los monárquicos un triunfo fácil.

La prensa de París discute las condiciones del supuesto convenio entre Francia é Inglaterra, para la ocupación de Marruecos mediante compensaciones en Egipto, Indo, China y Chamtabum.

La viruela

En Madrid, Valladolid, en Zamora, donde últimamente se han registrado casos de esta enfermedad, las autoridades se reúnen, las Juntas de Sanidad ordenan lo que la ciencia preceptúa y unas y otras atienden preferentemente, sin darse punto de reposo, á atacar esta plaga por los medios de higienización en primer término.

Aquí, por el contrario, donde existen, dígame lo que se quiera, muchos atacados de viruela, las Juntas no se reúnen, las autoridades atienden más á la elección del día 8 que á evitar la propagación de la enfermedad, y de este modo, ésta cunde, se desarrolla y allá van cadáveres al cementerio.

Aquí creemos que con unas gotas de agua fenicada, que no tiene más virtud que la de oler mal, vertidas sobre las ropas del varioloso, ó regadas en la habitación del paciente, se cumple la obligación.

El alcalde, que es notable y muy distinguido médico, sabe que los medios de que dispone la Casa de Socorro para la desinfección, son de todo punto insuficientes. A él nos dirigimos.

Confianza en que sus órdenes han de cumplirse escrupulosamente, porque de ellos depende que la enfermedad se extirpe, ó cuando menos se atenúe.

En cuanto al señor Aparicio, no hay por qué nosotros apuntemos los deberes que le impone el cargo en este caso.

Desde Alba de Tormes

Después de muchas juntas y juntas, conferencias y conciliábulos, arreglos y desarreglos, se ha llegado por fin, entre las pocas personas que aquí se ocupan de la cosa pública, á la formación de una candidatura de concejales. Siguiendo el mal sistema de otras veces, no se ha hecho esto como fuera de desear: llamando á todos á un acuerdo general, y combinando una candidatura que fuera la expresión de la voluntad de todos, y en la que ninguna fuerza viva, ninguna tendencia política, ningún grupo importante de personalidades dejase de tener su genuina y proporcionada representación. De este modo, se llegaría á elevar el prestigio y la autoridad del Ayuntamiento, se evitarían rozamientos y diferencias que no tienen razón de ser, y se ahogarían en germen ciertos antagonismos que, no porque se mantengan ocultos, dejan de existir con detrimento del interés común.

Dentro de la estrechez relativa de este criterio, los confeccionadores de la única candidatura que existe hasta el presente, han procurado fundir en ésta las aspiraciones del elemento liberal, dando también entrada á lo que pudiera llamarse clases neutras, reuniendo unos cuantos nombres que, aunque no prestigiosos ni de grande influencia, revisten el común carácter de la buena fé y la honradez.

A los que se dá una representación oficial, por decirlo así, es á los canelajistas que son, como se sabe, los únicos que tienen aquí constituido un organismo político, y á quienes se concede un puesto, aunque parece ser que entre los candidatos hay otro que no oculta sus

convicciones democráticas, que declara en su día si fuera menester afiliarse á determinado partido.

La más grave dificultad con que se ha tropezado en la formación de la candidatura, ha sido la de que por parte de algunos de los amigos del actual alcalde había el deseo de reelegir á éste; pero la franca y noble actitud del señor Laporta, resolvió de golpe la dificultad, pues á pesar de que su nombre figuraba ya en la lista de candidatos, apresuróse á renunciar á tal honor tan pronto como se enteró de que la mayoría del futuro ayuntamiento pensaba en otra persona para el cargo de alcalde. El señor Laporta entendía, que los ofrecimientos y los compromisos por él adquiridos podrían contrariar en el futuro ese pensamiento de sus amigos y no halló medio más digno de resolver el conflicto, que renunciando á la reelección.

No obstante, y como no ha sido posible por lo visto contentar á todos, hay quien teme que á última hora se forme alguna otra candidatura de oposición.

Posible es que en vísperas de la elección haya alguna sorpresa. El tiempo lo dirá.

El Corresponsal.

Alba de Tormes 3 de Noviembre de 1903.

Ministerio de Instrucción Pública y BELLAS ARTES

REALES ÓRDENES

Excmo. Sr.: Al dar cuenta á este Ministerio don Eloy Bejarano de su misión como representante del Gobierno de Su Majestad en los solemnes actos de la inauguración del curso académico de 1903 á 1904, y de los nuevos locales en que se han instalado las Facultades municipales de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca, llama la atención acerca del extraordinario esfuerzo que revela por parte de las autoridades populares de dicha capital la nueva y brillante instalación que han dado á las expresadas Facultades, alojándolas en histórico y cómodo edificio y dotándolas de abundante y moderno material de enseñanza.

Pone de manifiesto también, haciendo honor á la justicia, que los Doctores don Isidro de Segovia y don Eduardo de N6, Decanos, respectivamente, de las Facultades de Medicina y de Ciencias, han prestado eficazmente, con su personal y constante intervención, su valiosa ayuda á tales adquisiciones, siendo aplaudidos y admirados tan laudables trabajos por la capital entera.

Y con el fin de que sirva de provechoso ejemplo;

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que en su Real nombre se dén las gracias á los catedráticos don Isidro de Segovia y don Eduardo de N6, á las autoridades populares y á todos los que con su cooperación hayan contribuido patrióticamente y desinteresadamente á la realización de una obra tan conveniente para la cultura nacional.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Octubre de 1903.

BUGALLAL.

Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ELECCIONES MUNICIPALES

Nombre y filiación política de los candidatos que lucharán en las elecciones para Concejales el próximo Domingo.

Primer distrito

Don Celso Romano Zugarrondo y don José Martín Benito, republicanos.

Don Leopoldo Hernández Sanz y don Julián de la Rúa H. Bueno, ministeriales.

Don Roque Pascua, romerista.
Don Pedro Rivas Balbás y don Angel Borrego de Dios, independientes.

Segundo distrito

Don Laureano Iscar Pascua, republicano.

Don Basilio Garofa Polo, ministerial.

Tercer distrito

Don Timoteo Muñoz Orea y don Constantino Villar, republicanos.

Don Enrique Holgado y don Antonio Romero, ministeriales.

Don Manuel Millán, obrero.

Don Andrés Garofa Tejado, independiente.

Cuarto distrito

Don Francisco Núñez Izquierdo, republicano.

Don Carlos Mediero, ministerial.
Don Manuel Mirat, independiente.

Quinto distrito

Don Bernardo Cachorro, republicano
Don V. Eduardo de Nava Macías, ministerial.

Don Victoriano Zurdo, independiente.

Don Luciano Esteban Polo, carlista.

La lucha en todos los distritos promete ser muy animada, sin que sea posible predecir, con certeza, de quién será el triunfo, dados los elementos de combate con que cuentan unos y otros candidatos.

QUISICOSAS

Para el autor de DOMINGUERAS en *El Castellano*.

Mi amigo: Voy á contestarle á usted en prosa, para que no me llame usted poeta, que es una cosa que me molesta mucho.

Ante todo, conste que yo no me he "puesto serio", con don Alberto, entre otras razones, por la sencillísima de que detesto la seriedad.

Me parece el bagaje más incómodo para andar por la calle.

Con el que me voy á poner más grave que concejal en vísperas de escrutinio, es con usted, si dá en la flor de suponerme ofendido porque pueda derrotar á quien usted supone.

¡Cuán engañado vive el que tal crea! Hombre, mire usted que bonito endecasílabo para una de esas Quisicosas que á las veces le hacen á usted *de reir*.

Bien sabe usted ¡oh amado Teófilo! que eso de querer ser concejal va resultando ya una manía vulgarísima que ataca, con especialidad, á los tenderos pudientes, á los desocupados recalcitrantes y á los faciltones que creen como artículo de fé en sus méritos y que aseguran que sentarse en el concejo y desaparecer la viruela todo es uno.

Los que pertenecen por su desgracia—tal creo yo—á un partido político y les llevan, pecado leve, aunque pecado es al fin.

Los que van *suellos*, merecen la eterna condenación, que nunca deba ser otra que la de nombrarles concejales perpétuos, á ver por donde se *arrancaban* al segundo biento.

De todos modos, crea usted que ni aquí, ni en ninguna parte, puede ser motivo de vanidad el ser miembro de ningún concejo.

¡Que don Alberto cumple con su deber amonestando, requiriendo y hasta desligando por los mil y un medio que tiene un gobernador á su alcance á votar la candidatura monárquica!

¡Quién lo duda!

Para eso cobra una porrada de pesetas pagadas con tan saludable puntualidad, que ya se puede reir del cacareado *saneamiento* de la moneda.

Lo comprendo todo, y aun dentro de mi calidad de allegado próximo á un candidato de oposición, ni me extrañan ni me impresionan, los apretones de manos, golpes en el abdomen (especialidad de la *casa*) y frases de cariño, que nuestro común amigo "se trae", estos días de castañas y promesas electorales.

Me pongo en todo.

Lo que sí me sorprende, tanto como me sorprendería que resultase académico de la lengua el concejal *tumillo*, que usted trate de presentarme como un detractor del asco de nuestro amigo, y diga usted que pretiendo ponerle en ridículo por su puerilidad.

¡Qué he de tratar hombre, qué he de tratar!

Yo amo también el asco y me parece muy feo que haya seres infelices que se anden á las narices con el *deu*.

Conste, que de lo único que se trata, por mi parte, es de pasar el rato.

Y en cuanto á esas martingalas que usted ha querido ver en mis Quisicosas, Dios le conserve á usted la vista.

¡Ah! enterado de que las batallas electorales no se ganan rompiendo lanzas con la pluma; se ganan *estropeando* flamantes billetes de Banco.

Conformes, pero eso para el de la *cebada*.

Y ahora, y en serio, sólo por una vez, voy á d-cirle un recadito personal al oído, pero que no se entere nadie.

Si derrotan á quien usted sabe, no tema usted que me den las viruelas del sofocón. Y eso que «contra un padre no hay razón».

Bueno; pues á mí las elecciones lo que se hacía el *otro* en Me ill».

TRIBUNALES

Sección segunda

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer, en dicha Sección, la causa seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de robo, contra Gregorio Martín González.

El Fiscal, señor Barinaga, en sus conclusiones provisionales, relata el hecho como sigue:

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, armacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

A. BARCELÓ É HIJOS, MALAGA Proveedores efectivos de la Real Casa de España

Grandes bodegas de Vinos finos de Andalucía. Destiladores de Ginebra, Rom, Old-Brandy y Anisados selectos. La venta anual de nuestros géneros, es enorme. Las grandes fincas de campo que producen los Vinos de esta Casa y las hermosas bodegas que los contienen, están á disposición de todo el que quiera visitarlas y tendrán una idea de la importancia de nuestros negocios. Pedid nuestros artículos en todas partes.



De venta.—Salamanca: Manuel Cárdenas, calle San Pablo, 15

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 1

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO-FORMO y CLORHIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS, de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías.

INTERESA SABER

que la casa constructora de VALENTIN MUÑOZ, tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que desde hace un mes están dotados sus talleres de EBANISTERIA, SILLERIA y TAPICERIA del personal necesario, siendo éste en su mayor parte de los operarios más antiguos que la casa tenía antes de ocurrir la huelga, y los demás son operarios aptos é idóneos, oficiales de los más acreditados talleres de Madrid, por cuyo motivo se servirán cuantos encargos se hagan al señor MUÑOZ con la misma precisión y confianza que siempre ha demostrado.

Agentes por completo siempre á los anuncios pomposos, nos vemos obligados hoy á publicar estas noticias con el doble objeto de que el público pueda seguir depositando al señor MUÑOZ su confianza y al mismo tiempo para desbaratar los PLANES MAGNANIMOS de un MUY CONOCIDO comerciante de muebles y otros artículos en esta plaza, el cual ha propalado la noticia de haber establecido talleres de ebanistería con el personal que tenía don VALENTIN MUÑOZ en su casa, hecho que es falso completamente.

Ya lo saben nuestros lectores: la casa de VALENTIN MUÑOZ, Zamora, 7, frente al Suizo, cuenta con los mismos elementos mejorados que siempre ha tenido, para responder á los encargos que reciba.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

Calzado de Goma Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.

CÁRDENAS—15, SAN PABLO, 15

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

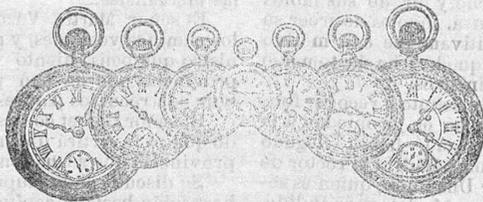
Análisis de tierras para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines de precios ---GRATIS---

Compra-venta de toda clase de cereales

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rua, 12.--Salamanca

Composturas garantizadas



Relojes de bolsillo y de torre

La casa que vende más barato y en mejores condiciones

Las lámparas eléctricas solo cuestan ochenta céntimos

Precio sin competencia



Calle la Rúa, 12

Son los mejores sistemas y se prueban antes de entregarlas.

BICICLETAS A PLAZOS

ANTEOJOS ROCA PRECISION

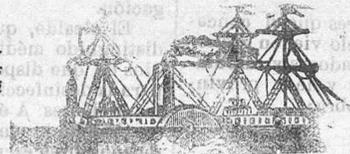
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS.

Hacen la travesía en 17 dias desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros

y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia. don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

Salchicheria de Enrique Madrugá

Meléndez 2 (antes Sordolodos)

Próximo al Corrillo.

En este establecimiento, que cuenta un año de existencia, y está tan acreditado como el más antiguo (local), por dedicarse su dueño, hace diecisiete años á la elaboración de embutidos, y tener demostrado á toda su numerosa clientela la superioridad de los géneros, encontrará el público desde hoy, á la venta, en fresco: lomo, costillas, carne de cerdo, tocino y toda clase de despojos, así como las renombradas SALCHICHAS que tanta aceptación tuvieron el pasado año, y cuya única receta al estilo de París la posee esta casa, lo encontrando el público, en ninguna otra Salchicheria, clase de SALCHICHA tan superior como la que se elabora en la calle de Meléndez, núm. 2

MESA DE BILLAR

Se vende casi nueva. Para tratar dirigirse á don Nicolás Merás, en Alba de Tormes.

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Pedones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 23, Salamanca.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratsimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

En la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver

1.ª En la noche del 10 de Enero último, el procesado Gregorio Martín González, provisto de una palanca u otro instrumento análogo, violentó la puerta de una casilla que en el pueblo de Puerto de Béjar posee José Majarrés Pérez, y una vez dentro, se apoderó de dos cabras, una blanca y otra negra, que pericialmente han sido tasadas en la cantidad de 35 pesetas, y los daños causados, en tres pesetas.

2.ª Estos hechos son constitutivos de un delito de robo en lugar no habitado, por valor menor de 500 pesetas, penado en el último párrafo del artículo 525 del Código penal.

3.ª Del expresado delito es autor, por participación directa, el procesado.

4.ª Concorre, en su perjuicio, la agravante de nocturnidad, prevista en el número 15 del artículo 10 del mismo cuerpo legal.

La defensa del procesado, señor González Martín, con el procurador señor Hernández Yáñez, está conforme con la participación en el delito de su patrocinado, pero entiende que no hubo violencia y, por tanto, el hecho es constitutivo del delito de hurto, que prevee y castiga el artículo 531 en su número 4.º en relación con el 530, en su número 1.º, ambos del Código penal.

Después informaron en apoyo de su tesis las partes, tratando una y otra de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de lo que sostenían en sus conclusiones provisionales, que convirtieron en definitivas, y bajo cuyo concepto, pidieron al Jurado que diese su veredicto. El señor Fiscal, en el sentido de declarar la culpabilidad del procesado, como autor del delito de robo, y la defensa del de hurto.

Seguidamente hizo el resumen prevenido el Presidente de la Sección de Derecho, entregando a los señores Jurados, al terminar, el veredicto para su deliberación, los cuales resolvieron en el mismo, de conformidad en un todo con lo establecido por la defensa, en vista de lo que el señor Fiscal, en su informe de derecho reformando sus conclusiones para considerar el hecho como hurto, pidió que se impusiese al procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, con cuya petición se mostró conforme la defensa.

Y en su virtud, la Sección de derecho dictó sentencia, condenando al Gregorio Martín González a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y a que, por vía de indemnización, abone al perjudicado José Majarrés Pérez, la cantidad de 35 pesetas, sirviéndole de abono, para el cumplimiento de su condena, todo el tiempo de prisión provisional que ha sufrido.

Señalamientos.—Sección primera
Día 6

Ante el Tribunal de derecho se verá la causa seguida en el Juzgado de Salamanca, contra Santiago González, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Martín, abogado el señor Marcos Martín y procurador el señor Ledesma.

Sección segunda
Día 6

No hay señalamiento.

Crónica local y provincial

Ha sido nombrado Subdirector en ésta, de la sociedad de seguros La Polar, nues-

tro querido amigo don Fernando Hurtado de Mendoza, fijando su residencia en la calle de la Estafeta, 2, principal.

Céfalopirina.—Núñez Esteban

Cura instantáneamente las neuralgias y jaquecas por fuertes que sean, no resistiéndose casi nunca a la primera dosis. El pequeño tamaño del sello, hace facilísima su administración. No contiene antipirina. Precio de la caja 3 pesetas, de venta en Madrid Hortaleza, 17, en Salamanca farmacia de Heredia, Rua 45; y García Ruiz, Plaza Mayor 36.

Ha dado a luz felizmente una niña, la señora de nuestro particular amigo don Casimiro Mirat.

Nuestros particulares amigos don Adrián Iglesias y doña Ramona Hernández, han pasado por el dolor de ver morir a su hija Luisa.

Les acompañamos en el sentimiento.

A las señoras

Recordamos que antes de hacer sus compras en Sombreros y Abrigos para la estación, visiten Al Modelo de París, Plaza Mayor 25, don se encontrarán un gran surtido a precios muy ventajosos.

Única casa donde se reforman los Sombreros por antiguos que sean, dejándolos como nuevos.

Preciosos Abrigos desde 40 pesetas. Plaza Mayor 25.

Hoy quedará abierta al público, en el presente curso, la biblioteca de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, desde las seis de la tarde en adelante.

La carrera de las «Medinettes»

Este sensacional y simpático espectáculo parisiense, que tanto éxito ha tenido, sirve de asunto a una de las Actualidades publicadas por Blanco y Negro en su número próximo, en cuyo texto figuran versos de Verlaine y de Sandoval, cuentos de Sellés, Torromé y Pérez Zúñiga, planas en color de Carlos Vázquez, Larrocha y Martínez Abades, dibujos en negro de Regidor Francés y Xaudaró y bellísimas pruebas fotográficas.

Nuestro querido amigo y colaborador, don Ramón Barco, ha abierto de nuevo su bufete de Abogado en la calle de San Justo, número 43.

Anoche salió para la isla de Negros, (Filipinas), el conocido propietario de Doñinos don Atanasio Fernández.

En el pueblo de Aldeatejada continúan, con gran actividad los trabajos del nuevo camino vecinal recientemente inaugurado.

El señor Alcalde ha dirigido un telegrama al señor Presidente de la comisión de presupuestos, interesándole, en nombre de Salamanca, que atienda las pretensiones formuladas por nuestros representantes en Cortes, en favor de las Facultades de Medicina y Ciencias.

PASTOS

Se arriendan los de invierno para ganado vacuno, de la dehesa de los Huermos. Informará el guarda de la misma.

Con satisfacción hemos de hacer constar que Salamanca, una de las capitales incluidas en el plan de caminos vecinales, fué la provincia que ha sobresalido por sus estudios presentados y completamente terminados antes de la fecha de la inauguración de las obras.

El personal facultativo y subalterno de esta Jefatura de Obras públicas, merece mil plácemes por los trabajos realizados.

MANCEBO.—Necesita el veterinario de la Mata de Armuña, con buenas referencias. Para tratar, en el mismo pueblo, con Ildefonso de Dios.

¿En donde se venden 3 pares de guantes, cabritilla, color, tres botones, para señora, por 6 pesetas?
En el Comercio de Asiain, Plaza Mayor 1 y 2.

Primera Casa en guantes de todas clases para señora, caballero, y niños, desde lo más económico a lo mejor.

El mercado de Salamanca
Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer continuó en la misma situación de alarma que el del martes. Ignoramos si llegó a efectuarse alguna operación: no nos extrañaría que no se hubiese efectuado ninguna venta, pues el retraimiento de los tenedores de trigo es tan grande como justificado y en general la oferta, tanto en este mercado como en el de Barcelona, es muy reducida, y si alguna hay, es a precios tan elevados, que no puede entrarse en ajuste, especialmente en nuestro mercado.

Para que juzguen nuestros lectores de la exagerada pretensión actual de los vendedores de trigos, bastará consignar el caso aislado de que ayer alguno de ellos llegó a pedir a 44 y 1/2 reales por el trigo corriente.

Barcelona 4.—Oferta muy escasa, operados 43 3/4, mercado muy firme, subiendo.

Tamames 3.

Con buen tiempo y bastante concurrencia se celebró ayer este mercado, presentándose diversos artículos que se vendieron a los precios siguientes:

Trigo, a 10'50 pesetas las 94 libras y a 10 la fanega; centeno a 9; cebada, para la siembra a 8; más inferior, de 6'65 a 7; algarrobas, a 9 y 9'25; avena, a 5'50, y albarjas, de 10 a 10' 5.

Patatas, de 0'65 a 0'90 la arroba; castañas, a 6 pesetas la fanega; manzanas, de 2'50 a 3 la arroba; uvas, a 3; queso de cabra, a 12'50; tocino, a 18 el nuevo y a 22'50 el añejo.—El Corresponsal.

Guijuelo 3.

En el último mercado celebrado en esta villa, rigieron los precios siguientes:

Trigo, a 41 reales la fanega; cebada, a 30; algarrobas, a 32; patatas a 0'75 la arroba; vino nuevo a 24 reales cántaro; aceite, a 43 la arroba; castañas, a 6 pesetas fanega

Ganado de cerda cevado se presentó poco; vendiéndose a 52 reales arroba, de 12 en adelante.

Vacuno mucho: se hicieron pocas transacciones.

El mercado se vió muy concurrido aandiéndose todo el grano presentado, que fué mucho.—El Corresponsal.

TELEGRAMAS

Inauguración

Madrid 5.—Telegramas de Zaragoza dicen que el Ministro de Agricultura irá a la inauguración de las obras del pantano La Peña.

Trátase de hacerle un recibimiento entusiasta a Gasset.

Dispondráse alojamiento en el palacio de la Diputación.

Recepción

Madrid 5.—Telegramas de Roma dan cuenta de la recepción del Cardenal arzobispo de París, monseñor Richard, por el Papa. Este manifestó hacia Francia la misma benevolencia que caracterizó siempre a su antecesor.

De Washington

Madrid 5.—El cónsul de los Estados Unidos comunica que ayer, a las seis de

la tarde, fué proclamada la independencia de Istmo de Panamá. Los sublevados han recluído a todos los oficiales del ejército y marina.

Créese que el pronunciamiento ha sido secundado en Colón por el descontento producido por la negativa del Parlamento colombiano al aprobar el tratado Hog-Heweu, en virtud del cual, serían los Estados Unidos los encargados de terminar la construcción del canal interoceánico.

Se está organizando un Gobierno provisional en que han de figurar tres cónsules.

Para mantener el orden y las comunicaciones han sido enviados varios buques de guerra norteamericanos a Panamá y Colón.

Encargo

Madrid 5.—Una comisión de dependientes ha pedido al señor Dato que interponga su influencia cerca del Gobierno para que sea ley dentro del plazo más breve el proyecto de descanso dominical.

El exministro conferenció con Romero. Este le manifestó que el barón de Sacro Lirio tiene pedida la palabra para intervenir en el debate y, por tanto, que había que contar con él para poner a discusión el proyecto.

Si el barón accede, comenzará la discusión enseguida.

Contra un proyecto

Madrid 5.—El señor Boffill combatió el espíritu del proyecto de ley de descanso dominical, por entender que está inspirado en la religión y no en el deseo de resolver un problema social.

Pidió que se deje en libertad a los obreros para descansar cualquier día de la semana.

También exigió al Gobierno imponga la jornada de ocho horas.

Informes

Madrid 5.—Ante la comisión encargada de dictaminar en el asunto del saneamiento de la moneda, informaron ayer Girban y varios corredores de comercio.

Casi todos opinaron desfavorablemente.

Candidatos

Madrid 5.—Quebrantando el acuerdo del partido republicano, presentan su candidatura para concejales, por esta Corte, los señores Lerroux y Cantero.

El Papa sale

Madrid 5.—Despachos de Roma confirman la noticia de que el Papa se propone salir pronto del Vaticano, para lo cual ha mandado construir carruajes a propósito.

La mendicidad

Madrid 5.—De Orense telegrafían que la población se halla alarmada por la presencia de numerosos mendigos hambrientos, a los que no se puede soportar por falta de medios.

Otra r. vis. ón

Madrid 5.—De París telegrafían que Dreyfus ha pedido una nueva revisión del proceso célebre y el gobierno francés se muestra dispuesto a concederla.

A la huelga

Madrid 5.—De la misma capital dicen que en la Bolsa del Trabajo celebróse una reunión de obreros en la que se trató de plantear la huelga general, como protesta por no haber suprimido a perpetuidad las agencias de colocaciones.

Enfermo

Madrid 5.—De Barcelona telegrafían que se halla enfermo el capitán general.

Elecciones reñidas

Madrid 5.—De New-York telegrafían que en las elecciones verificadas en

aquella capital ha habido nueve muertos y muchos heridos.

Bombardeo

Madrid 5.—El cañonero colombiano «Bogota» bombardeó el puerto de Panamá, matando a once chinos.

Una bomba

Madrid 5.—Estando celebrándose una boda en Cristhiania, Noruega, estalló una bomba en la misma casa en que aquella tenfa lugar, destruyéndola.

Resultaron cuatro personas muertas y siete heridos de gravedad.

A lynchario

Madrid 5.—En Montejo, Badajoz, amotinose el pueblo contra el sepulturero, al que quiso lynchar, acusándole de haber profanado algunos cadáveres.

Negativas

Madrid 5.—La comisión del Congreso que entiende en el asunto de los suplicatorios, ha denegado los que se pedían para procesar a los diputados Junoy y Moya.

Palos

Madrid 5.—El empleado Builla ha apaleado al escritor Valle Inclán, causándole varias heridas.

Hay la circunstancia de que Inclán no puede defenderse por ser manco.

Para los repatriados

Madrid 5.—Ante la comisión de presupuestos informó ayer el coronel Garrovillas, que propuso el pago de todas las deudas de Ultramar para evitar ingerencias extranjeras.

Blancos y negros

Madrid 5.—En Wyoming (Estados Unidos) los indios acometen a los indígenas blancos.

Estos se defienden y, en diferentes refriegas que han tenido, han causado a aquéllos numerosos muertos y heridos.

Zappino y los patronos

Madrid 5.—El general Zappino ha manifestado que procederá enérgicamente contra los patronos que no den cumplimiento a las bases acordadas.

Los obreros se muestran agradecidos a dicho general.

Comienzan a regresar a sus diferentes destinos, las fuerzas que acudieron a Bilbao.

Consejo de ministros

Madrid 5.—En el Consejo de ministros se aprobó el proyecto de abanderamiento de barcos mercantes, rebajando los derechos de matrícula.

Supresión de cantinas

Madrid 5.—Se acordó la supresión de las cantinas instaladas en los presidios

Otros acuerdos

Madrid 5.—Entre los acuerdos tomados figura uno referente a la trata de blancas y otro a la adquisición sin las formalidades de subasta, de gran número de postes telegráficos.

Las Facultades libres

Madrid 5.—Los consejeros de la corona cambiaron impresiones respecto a este asunto de las facultades libres de Salamanca, y se mostraron favorables a lo que ahí se desea.

RIVERA.

SE ARRIENDAN tres pisos de la casa calle de Meléndez, número 18; tiene agua y escusado.

Darán razon, don Ruperto Martín Mediero, Azafrañal, 27 y en la droguería del Corriño.

signa a los suizos, se marchó Pibrac con el preso. Los suizos cerraron la puerta, se instalaron en la cocina en uno de cuyos rincones dejaron a la vieja y como ésta gritaba mucho, uno de ellos la amordazó con su pafuelo diciéndola:—Si no te callas te aso encima de un haz de leña.

La amenaza asustó a Gertrudis que calló y se estuvo quieta, y los dos suizos esperaron con paciencia el regreso de su jefe y, al dar las doce y como viese que Pibrac no volvía, uno de ellos dijo: Me parece poco razonable que el capitán nos deje aquí sin comer ni beber y me parece que lo único que nos prohibió es salir ¿por qué no comemos aquí? Ese vejete que se llevaron debe tener buena bodega y no es posible que en la casa no haya un pedazo de pan y otro de tocino, y al decirlo miró al ama de gobierno. ¡Eh! ¡brujal Es preciso que nos des de comer y beber.

La anciana, que les tenía mucho miedo y que no sabía lo que la querían hacer, indicó por señas que la quitaran la mordaza. Hicieronlo así y la ordenaron que les dijese en dónde estaba la bodega y la despensa.

—¿Y qué haréis por mí?—preguntó la anciana.

—Comerás con nosotros.

—Nó, lo que yo quiero es marcharme y después haced en la casa lo que se os antoje—dijo el ama de gobierno y los dos suizos se echaron a reir y uno de ellos replicó:—Estás loca, vieja, ¿quieres que nos ahorquen?

—Está bien: entonces buscad si queréis, porque no os diré nada.

Los suizos se consultaron con la mirada y el primero

los que servía y contestó:—Está bien, señor, que me ahorquen.

—¡Oh! murmuró el rey, y volviéndose a Pibrac, dijo:—Que encierren a ese hombre en el calabozo del Louvre.

—¿Me permite Vuestra Majestad que diga mi opinión?—preguntó el capitán.—Creo que lo mejor sería ahorcarle enseguida.

La Chesnaye sintió un escalofrío mortal, pero no pestateó:—¡Voy a morir siendo inocente! ¡Apídadós, señor, de vuestro desgraciado servidor!

—Vale más esperar a mañana y puede que se decida a hablar, dijo el rey poniéndose a leer.

—Está bien, contestó Pibrac, y cogiendo con rudeza del brazo al paftero, le hizo salir de la cámara llevándole a la poterna y en ésta dijo al lansquenete que estaba de centinela:—Véte al cuerpo de guardia y dí que vengan dos soldados y que traigan las llaves del *Ruega a Dios*.

Este ruega a Dios era un calabozo infecto, húmedo y oscuro, situado debajo de la escalera de caracol que conocemos. Un preso encerrado en él durante ocho días se habría muerto al noveno. Al que encerraban allí estaba condenado de antemano. Las ratas pululaban a centenares. La Chesnaye comprendió que estaba perdido y que sólo un milagro podía salvarle.

El lansquenete volvió con dos suizos y las llaves del calabozo. Encendieron una antorcha y Pibrac empujó para que bajase los diez escalones que separaban el suelo del corredor de la puerta del calabozo.

—El rey, querido señor La Chesnaye, dijo Pibrac mientras el lansquenete abría el fementido calabozo, os

los que servía y contestó:—Está bien, señor, que me ahorquen.

—¡Oh! murmuró el rey, y volviéndose a Pibrac, dijo:—Que encierren a ese hombre en el calabozo del Louvre.

—¿Me permite Vuestra Majestad que diga mi opinión?—preguntó el capitán.—Creo que lo mejor sería ahorcarle enseguida.

La Chesnaye sintió un escalofrío mortal, pero no pestateó:—¡Voy a morir siendo inocente! ¡Apídadós, señor, de vuestro desgraciado servidor!

—Vale más esperar a mañana y puede que se decida a hablar, dijo el rey poniéndose a leer.

—Está bien, contestó Pibrac, y cogiendo con rudeza del brazo al paftero, le hizo salir de la cámara llevándole a la poterna y en ésta dijo al lansquenete que estaba de centinela:—Véte al cuerpo de guardia y dí que vengan dos soldados y que traigan las llaves del *Ruega a Dios*.

Este ruega a Dios era un calabozo infecto, húmedo y oscuro, situado debajo de la escalera de caracol que conocemos. Un preso encerrado en él durante ocho días se habría muerto al noveno. Al que encerraban allí estaba condenado de antemano. Las ratas pululaban a centenares. La Chesnaye comprendió que estaba perdido y que sólo un milagro podía salvarle.

El lansquenete volvió con dos suizos y las llaves del calabozo. Encendieron una antorcha y Pibrac empujó para que bajase los diez escalones que separaban el suelo del corredor de la puerta del calabozo.

—El rey, querido señor La Chesnaye, dijo Pibrac mientras el lansquenete abría el fementido calabozo, os

VIII

Pibrac hizo el siguiente razonamiento que no carecía de lógica ni sagacidad. Al mandarme que prendiese a La Chesnaye el rey me comprometió [con los Guisais y me declaró su enemigo públicamente como ya lo era en el fondo del corazón. Pasó, pues, la hora de los miramientos y puesto que se declaró la guerra sonó la hora de hacerla a conciencia y con valor.

Como se vé, Pibrac, tan cauteloso de ordinario, sabía hacer un llamamiento a su ardiente sangre gascona cuando era necesario. Sólo tenía miedo a una persona, que era la reina madre, cuyo solo nombre le hacía estremecer, pero se había decidido a hacer la guerra a los príncipes loreneses y terminó su razonamiento con la siguiente conclusión:

—Es imposible que La Chesnaye no tenga en su casa papeles comprometedores y, si me apodero de ellos, podré mantener al duque de Guisa a respetuosa distancia.

Y se fué hacia la casa en la que prendiera a La Chesnaye y en la que dejara al ama de gobierno de éste, bajo la custodia de dos suizos. El capitán se hallaba muy lejos de sospechar el espectáculo que se ofreció a sus ojos, y para explicarlo, hácese preciso que retrocedamos unas cuantas horas. Una vez maniatada la vieja y dada la con-

Embajada Comerciagl Española á América

Nos escriben de Buenos Aires que en la noche del día 25 de Septiembre, el Club Español dió una recepción en obsequio de los Comisionados de la Embajada Comercial.

La concurrencia llenaba por completo las vastas dependencias de dicha sociedad, viéndose allí congregados, para saludar á los recién llegados, á cuantas personalidades constituyen la colonia española en la ciudad bonaerense, que fueron presentados por el señor presidente del Club Español, quien dió la bienvenida á los Comisionados.

Terminada la recepción, se les obsequió con un espléndido lunch, con el que terminó tan fraternal fiesta.

A las 3 de la tarde del 26, los individuos de la Embajada Comercial fueron presentados en la casa de Gobierno por el encargado de negocios de España señor Salazar, al Ministro de relaciones exteriores señor Terry, quien lo hizo á su vez al señor Presidente de la República, General Roca.

Este demostró, durante la larga entrevista, vivo interés por el progreso industrial de España, recordando que, por su madre, era de origen español y que sentía verdadera simpatía por la madre España.

El director de la Revista Comercial Mercurio, señor Rahola, ofreció al General Roca una colección de esta publicación en un tomo lujosamente encuadernado; obsequio que dijo el señor Presidente estimar en mucho, dedicando con este motivo frases encomiásticas á la Revista Mercurio, á cuya iniciativa y constante labor, dijo se debe la realización del viaje de la Embajada Comercial, que fácilmente ha de redundar en una buena corriente de intercambio entre ambos países.

Luego, dirigiéronse á visitar la Exposición Rural, donde se les unió de nuevo el General Roca, recorriendo juntos las instalaciones, llamando de un modo especial la atención de los comisionados los escogidos ejemplares de raza vacuna y lanar expuestas.

EL TIEMPO

Primera quincena de Noviembre

El domingo, 1.º, fué la terminación del temporal de los últimos días de Octubre, pues quedaron en el Mediterráneo centros de baja presión, que ocasionaron algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar.

Del 2 al 5 ocurrirán pocos accidentes meteorológicos, porque las depresiones que se presentarán en Madera, Irlanda y mar del Norte, sólo producirán, á lo sumo, alguna lluvia en el SO. y S. el 3, en el NE. el 4 y en el NO. y N. del 4 al 5.

El cambio atmosférico más importante de la quincena empezará á desenvolverse el 6, adquirirá mayor intensidad desde el 8 y terminará el 10.

El viernes, 6, llegará á Irlanda una depresión, y otros mínimos aparecerán en el mar del Norte, Mediterráneo y SO. de la Península.

Esta disposición de fuerzas no es favorable para que se descomponga mucho el tiempo, pero se producirán algunas lluvias, especialmente en las regio-

nes próximas al Cantábrico, en Cataluña, Levante y Andalucía.

El sábado, 7, continuarán actuando las depresiones de Irlanda y del Mediterráneo, y seguirán registrándose algunas lluvias como en el día anterior.

El domingo, 8, empezará á perturbarse más la atmósfera, porque avanzará por el Atlántico, en dirección á Galicia una depresión de bastante intensidad, que propagará su influencia por nuestra Península, donde se desarrollarán lluvias, particularmente desde el SO. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes, 9, el núcleo principal de fuerzas de la depresión del Atlántico se hallará en la bahía de Vizcaya y secundario pasará por el estrecho y Andalucía.

Lluvias generales y copiosas, particularmente en las zonas próximas á los centros de perturbación.

El martes, 10, el núcleo de Vizcaya se habrá bifurcado, dirigiéndose unas fuerzas al mar del Norte y otras al golfo de León, mientras el secundario del Estrecho estará entre Argelia y golfo de Valencia.

Continuará el régimen de lluvias en la Península, principalmente en la mitad oriental.

Desde el miércoles 11 mejorará el estado atmosférico general, pues sólo quedarán en el Mediterráneo algunos mínimos barométricos, que apenas influirán en las regiones vecinas de este mar.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo un centro de bajas presiones, que producirá algunas lluvias en el Oeste y regiones próximas á estos mares.

Sfeijoon.

Sección agrícola

El fenómeno de la nutrición de las plantas, al que debe sin duda alguna estar subordinado el sistema de abonos, es en general poco conocido de los agricultores, con lo que ocasiona un perjuicio de muchas veces de la cosecha.

Los vegetales absorben ázoe, fósforo, potasa, cal, hierro, magnesia, carbono, oxígeno, hidrógeno, azufre, cloro, silicio, manganeso y sodio.

Esta absorción se verifica en proporciones distintas en cada planta y aun en cada parte de ella, y unos vegetales son más azoados que otros, y el trigo lo es en proporción mucho mayor que la paja; pero de todos modos, para la nutrición perfecta de los vegetales, se requieren todos estos elementos.

Diez de ellos se encuentran siempre en mayor ó menor proporción, ya en la tierra ó en el aire; pero el ázoe, el ácido fosfórico, la potasa y la cal, ó no existen, ó lo están solo en pequeñas ó insuficientes proporciones en los terrenos, ó no son asimilables por la forma en que se presentan, siendo en estos casos necesaria la modificación de estos elementos nutritivos ó la incorporación á la tierra por el abono.

La potasa, de existir en la forma de piedra dura ó insoluble en el agua, no podrá entrar en las raíces de las plantas, y será preciso agregarla en forma asimilable, la cal, falta en muchos terrenos, y el ácido fosfórico no existe en los suelos de los que se han sacado muchas cosechas.

El ázoe, que se encuentra con abun-

dancia en el aire, no es asimilable; siendo preciso transformarlo en ácido nítrico, y entonces, combinado con la potasa, la sosa ó otra base, forma los nitratos de potasa ó de sosa, que se disuelven fácilmente asimilándose al organismo vegetal.

El fenómeno de la nitrificación del ázoe y de su absorción por las plantas, ha sido estudiado especialmente por M. Dehérain, y son microbios los que operan esta transformación como los que producen la fermentación del vino y la cerveza.

Estos microbios se colocan en la raíz de las leguminosas, donde forman pequeños nudos, y por esto, algunas plantas, como el trébol y la alfafa, absorben fácilmente el ázoe del aire, sirviendo luego de excelente abono para las tierras.

De lo dicho se infiere cuán útil es el estudio químico de los terrenos para obtener de ellos los rendimientos que pueden lograrse con un sistema de abonos adecuado, y cuánto interesa auxiliar en sus trabajos á los agricultores, difundiendo además esta clase de conocimientos.

LAS LOTERIAS EXTRANJERAS

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

La profesión con que vienen publicándose en todos los periódicos del país los anuncios y prospectos de las loterías de Hamburgo y de Hungría sin que los Gobiernos de estos países lo autoricen, sino por iniciativa de ciertos agentes secundarios para la venta en cada uno de ellos, ha llegado á constituir un abuso verdaderamente intolerable en España, que tiene como renta pública la lotería más franca y leal de cuantas se celebran en el mundo.

Por una parte la guarda de los intereses del público, que acostumbrado á la llaneza de la Lotería Nacional y desconocedor generalmente de las múltiples combinaciones y sutilezas de aquellas extranjeras, puede ser víctima de ellas y experimentar daños y quebrantos en sus haberes; y por otra parte la defensa racional del interés del Estado, que sufre constante amenaza con la competencia que se pretende hacerle, imponen al Gobierno el deber de procurar cesen de una vez dichos peligros; y como sea cualquiera el derecho que crean tener las empresas periodísticas, fundado en la vigente ley de imprenta, no puede subsistir con daño del interés público ó sea de una renta del Estado el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se prohiba en absoluto la publicación en los periódicos de España, de anuncios referentes á las loterías de Hamburgo, Hungría y cualquiera otra extranjera.

PASATIEMPOS

Un sastre vuelve por vigésima vez á casa de un parroquiano suyo, con la factura en la mano:

—Pero, en fin, ¿sino pensaba usted pagarme, por qué regateó usted tanto, y me exigió que hiciera descuento?

—¡Hombre!—contesta bondadosamente el parroquiano—porque creí que de ese modo la pérdida sería menor para usted.

En una tertulia. Un caballero, á una señora de edad ya muy madura:

—¿Qué edad tiene usted señora?

—Nadie tiene más edad que la que se presenta.

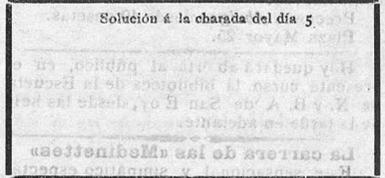
—¡Oh! No será usted tan vieja.

CHARADA

—Dí á Inés que así que tres prima no se ponga en el balcón, á ver si hoy dos tres segunda mi ropa, dijo Ramón. ¿Quién le ha dado esos pendientes de tercera cuarta fino y que lucía en el baile que dieron en el Casino? —Pues le han tocado en la rifa que tiene la Sociedad.... Todo con juegos de manos hechos con agilidad.

La solución mañana.

Solución á la charada de ayer CANASTA



Solución á la charada del día 5

Han remitido solución exacta á la charada ATILANO:

J. querer rubia San Pablo.—Recuerdos á todos los amigos.—Pedro querer muchísimo Aurora.—F. te gusta aguardiente. Venecijos.—Carre era directa Ledesma-Béjar.—Senoicna III.—Dependientes P. F. quieren novias.—Carabinas.

LA CASTELLANA

Establecimiento de vinos de José Hernández Plaza de Toros (Carretera de Zamora)

El dueño que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento, ofrece toda clase de vinos y colores de las mejores marcas á cuantas personas gusten visitarle, en la seguridad que han de salir satisfechas, tanto por la limpieza como por la calidad de los géneros que expende.

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE DE C. FLORES

Preparado á base de iodo forroso químicamente puro é inalterable. Útilísimo para el linfatismo, escrófula, clorosis, anemia y debilidad general. De venta en la farmacia y droguería de Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura números 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia pesu autor en Peñaranda de Bracamonte.

Un buen Cabreril

Se sub-arrienda el de la dehesa Lapas, sita en jurisdicción de Monroy, provincia de Cáceres, propia del Excmo. Sr. Marqués de Castellano y de Monroy, con mucho monte de encina, monte bajo, terreno labrado y de rastrojo, capaz para ochocientas cabezas, acogiéndose éstas juntas y en pasturas sueltas.

Para tratar, se hará con el arrendatario de la dehesa, Juan Pascual Berna, vecino de Monroy; advirtiéndose que el contrato será desde hoy, hasta San Pedro, del año próximo.

Monroy á 18 de Octubre de 1903.—Juan Pascual.

ARRIENDO DE CAZA

Se arrienda la caza de los términos de Rollanejo, Conejal, Castillejo de Evares y tres cuartos del Cubo de don Sancho, números 1, 2 y 3, admitiéndose proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de la mañana del día 15 de Noviembre próximo, en la Notaría del Doctor don José de Prada, calle de la Rúa número 61, en que tendrá lugar la apertura de los pliegos. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

SE VENDE

la posada-ventorro de Coquillas, en el kilómetro 16, carretera de Ciudad-Rodrigo, y se arriendan 11 fanegas de sembradura allí próxima. Para tratar, Estanislao Cuello, Barbadiño.

NUEVO CAFÉ FONDA

DE VICENTE CUSTODIO Ciudad Rodrigo

Edificio de nueva planta.—Servicio esmerado y económico.—Coche diario á todos los trenes.

ANUNCIO

Dehesa de Ravida.—Partido de Ciudad Rodrigo

Se arrienda el aprovechamiento de la bellota, ó se compran cerdos.

Dirigirse al montaraz de la dehesa, Cipriano Herrero.

PASTOS

Se arriendan pastos para quinientas ovejas en la dehesa de Membibre de la Sierra, desde esta época hasta el 15 de Abril del año próximo.

Para tratar en la misma, con su dueño Santiago González.

Traspaso

Se hace de una tienda de comestibles en sitio céntrico y con buena parroquia.

En la imprenta de este diario informarán.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos interaos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

PASTOS.—Se arriendan dos cuartos de la dehesa de Sagos, cerca de Rollán, para 300 cabezas de ganado lanar. Dará razón Lesmes Velázquez, de Sagos.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

predijo que os ahorcarían mañana, pero se equivocó, La Chesnaye miró de una manera extraña al capitán, porque, añadió éste, yo haré que cambie de opinión.

—¡Ah! murmuró el pañero.—¡No es posible que queráis la muerte de un inocente.

Encogióse Pibrac de hombros y replicó:—No es eso lo que quiero decir. El ahorcar á un burgués á la luz del sol hace impopular al rey... Aquí, cerca, hay un infame calabozo del olvido que tiene cien pies de profundidad.

Se os arrojará á él de cabeza mañana... y Pibrac empujó á La Chesnaye después de hacer tan siniestra predicción; mandó cerrar la puerta con mucho cuidado y se llevó las llaves dejando á los dos suizos de centinela.

Pasó el resto del día sin que ni Carlos IX ni Pibrac tuviesen noticia alguna de los ausentes, y á pesar de las órdenes del rey, circuló la noticia por el Louvre, porque personas de la categoría de la reina madre y de los reyes de Navarra no podían desaparecer sin llamar la atención. Los pajes se ocuparon del asunto y, como la charla de los pajes era inacabable, al llegar la noche circulaban cien distintas versiones. Según unos, los desaparecidos habíanse ido juntos, según otros se hallaban de caza mutuamente y algunos pretendían que Carlos IX los había mandado prender y llevar sin escándalo al castillo de Vincennes. Los que sostenían esta versión última, pertenecían á la sección de los poetas y de los fantásticos. Pibrac escuchaba en todas partes tomando un aire inocente y después se iba á rondar por la taberna de Malican. Este le miraba de soslayo, se medio sonreía y fingía no haberle visto. No obstante al anochecer, cuando el ca-

pitán pasó por delante de su puerta, Malican le llamó y le dijo:—Parece que estáis muy apurado.

—Sácame del apuro.

—Ya quisiera... pero...

—Hicistes un juramento.

—Es verdad, pero quedaré en libertad de hablar á las doce, venid á esa hora porque entonces hará unas veintiseis horas que nuestro Enrique se fué.

—No soy curioso, pero juro que no faltaré.

—Sí, venid á las doce y, llamad á la ventana, dijo Malican, y Pibrac se volvió al Louvre diciéndose:—Son las nueve y tengo que esperar tres horas ¿qué hacer durante ese tiempo? ¡Bah! se me ocurre una idea.

dijo:—En ese caso vamos á encender fuego y tú servirás de brasa.

—Sea,—contestó aterrizada la vieja,—os enseñaré la bodega y os daré las llaves de la despensa, pero me desataréis porque estas cuerdas me hacen mucho daño.

Miráronse los suizos y el que llevaba la palabra dijo: No hay inconveniente, cerraremos la puerta de la calle y que guise.

Desatarónla, encendieron el fuego y ordenaron á Gertrudis que les hiciese una tortilla de jamón y mientras tanto, no la perdieron de vista, amenazándola con romperle la cabeza con una alabarda si intentaba huir. Cuando el almuerzo estuvo preparado, uno de los suizos acompañó á la vieja á la bodega. Si al ver la apariencia humilde de la casa de La Chesnaye se hubiera dudado de sus íntimas relaciones con grandes personajes, las dudas habrían desaparecido al entrar en la bodega en la que se encontraban vinos escogidos de todas clases. Del estante más lleno de polvo obligó el suizo á Gertrudis que cogiese cuatro botellas y él se colocó una debajo de cada brazo. Subieron á la cocina en la que esperaba el otro suizo. El aspecto de Gertrudis había cambiado por completo y almorzó con los soldados que una hora después estaban casi borrachos y Gertrudis les dijo: Como sois buenos muchachos voy á daros á probar un licor que yo hago con cerezas.

—¡Kirschen! ¡Kirschen!—exclamaron entusiasmados los hijos de Helvecia mientras que Gertrudis entraba en la despensa sin que se le ocurriese seguirla. Pocos momentos después salió con una botella cubierta de mimbres y diciéndoles:—Probad esto. Los dos suizos, presentaron